

EL SUSTANCIERO

Grupo arqueológico y de costumbres populares Villa de Orgaz

EDITORIAL

Se hace necesario un consorcio de rehabilitación para Orgaz

PREGÓN

XXXIV Día del Embellecimiento del pueblo

RELATO

La Fiesta de las Mayas

CRÓNICA

Las Ordenanzas de Orgaz (segunda parte)

ACTUALIDAD

III Centenario de la Hermandad de Ánimas del Santísimo Cristo del Olvido.

ÁLBUM FOTOGRÁFICO



Número 36

I.º Semestre 2018

Donativo: 3'00 Euros.

LA FIESTA DE LAS MAYAS

Jesús Gómez Fernández-Cabrera
www.villadeorgaz.es

Todos los años en el mes de mayo, en muchos lugares de España y del mundo, proliferan fiestas diversas en las que se celebra el renacer de la naturaleza con la llegada de la primavera. Una de estas fiestas son las mayas, en las que son protagonistas unas niñas que se reúnen en torno a una de ellas, que se exhibe en un lugar público sobre un altar o trono, mientras que las demás piden un donativo a los transeúntes, acompañándose de coplas y canciones.

soleadas, las niñas de un barrio o calle se reúnen, y a la elegida para ser la maya la visten de blanco, con un mantón de manila, la engalanan con flores, pendientes y collares vistosos y la maquillan y pintan cual si de una

Las mayas de Orgaz

La tradición de las mayas se mantuvo viva en Orgaz hasta finales del siglo pasado y en la actualidad pervive de forma esporádica, con algunos loables intentos de restablecerla.

La celebración de las mayas es una costumbre que se da en algunos pueblos de nuestra comarca. En Orgaz es costumbre que los domingos del mes de mayo por la tarde, que suelen ser



Una maya en Orgaz. c. 1950

mujer adulta se tratara. Antiguamente llevaba una corona de flores en la cabeza, costumbre que fue derivando en un simple tocado de flores.

La maya se sienta en una silla que está colocada sobre una mesa o en una silla cigüeña ⁽¹⁾, a modo de trono o altar, en la calle, al cuidado de una moza, mientras las demás niñas forman parejas, sosteniendo una toalla por sus extremos con una mano, mientras que en la otra portan un cepillo de la ropa una de ellas y un canastillo o bandeja en la otra. Estas parejas pasan la tarde pidiendo dinero a los viandantes que circulan cerca de su maya, acompañándose de la siguiente muletilla: ***“Una perrita pa la maya, que no tiene saya”***. ⁽²⁾ Cuando el demandado responde depositando un donativo en el canastillo, las niñas pasan el cepillo por sus ropas.

Como se ve, el comportamiento de la maya y el de sus acompañantes es bien diferente. Mientras que la primera tiene que permanecer todo el tiempo en su trono sin hablar ni reírse, hierática cual si fuera una estatua, el resto de las niñas deambulan, con cierto bullicio, con sus cepillos y canastillos, por las calles en busca de sus vecinos, a los que requieren y cepillan, recitando la referida copla.

Así recuerda las mayas mi hermana María: *“Las amiguitas de la maya, íbamos por todo el pueblo, durante toda la tarde del domingo pidiendo «una perrita pa la maya que no tiene saya». Íbamos de dos en dos y llevábamos una toalla, cada una la cogía de una punta y en la otra mano un cepillo. La maya estaba toda la tarde sentada en la calle y no se podía reír. El dinero que recogíamos lo repartíamos y tocábamos a 30 ó 40 céntimos, de peseta, claro. Era al final de los años 40”*.

Tenemos en Orgaz una auténtica reliquia del folklore, reminiscencia de fiestas populares que vienen de antiguo. Siempre me he preguntado el origen de esta manifestación folklórica que ha llegado a nosotros y cuál podría ser su significado. Expongo a continuación algunas informaciones que nos permitan comprender este ritual que se escenifica en nuestras calles, que es bastante simple, pero que tiene cierta complejidad y hunde sus raíces en la historia antigua. ⁽³⁾

Mayas, mayos y cruces de mayo.

Durante el mes de mayo, se celebran multitud de fiestas a lo largo y ancho de la geografía española, como en otras

partes, con un sentido plenamente naturalista, festejando la primavera por lo que significa de comienzo de un nuevo ciclo de la vegetación, la promesa de futuras cosechas, y en definitiva el renacer de la vida y la fertilidad. Estas celebraciones son muy diversas y variadas según los lugares, tal como nos expone Isidoro Jiménez:

“En España estas fiestas de primavera resultan muy numerosas y de una gran variedad, aunque en los últimas décadas asistimos a la desaparición de muchas de ellas. Son numerosos los lugares donde se denominaba “maya” a la chica soltera, y “mayo” al mozo que la pretende, todo ello en alusión al citado mes. En otros pueblos la llegada de mayo se anuncia plantando un gran árbol en la plaza principal; costumbre que ha dado origen a la Cruz de Mayo, que tiene en un pueblo de la comarca toledana de la Sista, Noez, uno de sus más bellos exponentes. Otra manifestación propia de esta época son las “enramadas”, adornándose las ventanas de las casas donde habitan chicas solteras con vistosas ramas de árbol en flor. También era propio de estas fechas en algunos pueblos los emparejamientos ficticios entre un joven y una moza, mientras que en otros, se colocaba en un tálamo o lecho

nupcial a un niño y una niña, simbolizando el matrimonio. Tiempo después, este tálamo sería sustituido por una mesa, a modo de altar, donde se colocaba únicamente a una niña o una moza, eso sí, muy aderezada y adornada”. ⁽⁴⁾

En el mismo sentido se expresan González y Mele al relatar las celebraciones que se hacían en los años 40 del siglo pasado:

“No hace muchos años que aún se acostumbraba en algunos pueblos de esta provincia (Madrid) a echar los mayos, que no era otra cosa que un tronco de álamo muy alto, al final del cual se ponían guirnaldas de flores, prendas de vestir, como pañuelos, etc. El mayo se ponía antes del 1º de mayo, y después, el día de la Cruz, en la plaza de los pueblos, y a su lado las mayas o la maya. La maya era una niña o joven de quince años, la más hermosa que hubiese en el pueblo, la que, vestida ricamente, se sentaba en el tablado cubierto de verdura y flores, estando ella coronada de flores. Alrededor del tablado se reunían las jóvenes, y al son de graciosos cantares, acompañados por ligeros panderillos, bailaban toda la tarde y parte de la noche, habiendo pueblos donde no se admitía a los hombres en el baile. La maya recibía



Mayo. Noez (Toledo)

este día el premio de su hermosura en las bendiciones de las jóvenes y en el triunfo de sus compañeras.”⁽⁵⁾

En resumen, en palabras de Víctor García Ruiz, la maya consiste o integra los siguientes elementos:

“Reunión de un grupo de jóvenes que escogen entre ellos a una muchacha para que haga de reina-maya, vistiéndola adecuadamente. [...] La Escogida es colocada en una silla, a modo de trono, junto a una mesa, o bien sobre ella. Esto se hace en las plazas y calles de las ciudades.

Mientras la que hace de reina está sentada en su trono, sus acompañantes piden dinero a los que pasan de esta forma: unos, con un cepillo y un paño, limpian la ropa al transeúnte; otro le presenta el plato para la donación y otros cantan unas coplas tradicionales de invitación a la dádiva. Si el viandante se niega, es recriminado con otro cantarcillo popular. [...] Al final, todos los que participaron en la maya hacen una cena con el dinero recaudado”⁽⁶⁾

Las mayas, una costumbre antigua

Llama fuertemente la atención cómo esta reliquia del folklore, que pervive en Orgaz y en otros lugares, hunde sus raíces en los tiempos antiguos y se realizaba prácticamente igual hace varios siglos en otras zonas de España, como podemos ver en la descripción que hizo el erudito Rodrigo Caro en 1626 de cómo se celebraba la fiesta de las mayas en la ciudad de Sevilla:

“Júntense las muchachas de un barrio o calle, y de entre sí eligen la más hermosa y agraciada para que sea la Maya; aderézanla con ricos vestidos y tocados, coronándola de flores o con piezas de oro y plata como una reina; pónenle un vaso de agua de olor en la

mano, súbena en un tálamo o trono donde se sienta con mucha gravedad y majestad fingiendo la chicuela mucha medida. Las demás la acompañan, sirven y obedecen como a reina, entretiénela con cantares y bailes y suélenla llevar al corro. A los que pasan por donde la Maya está piden: ‘para la rica a la Maya’; a los que les dan rocían con agua de olor, y a los que no, les dicen: ‘Barba de perro que no tiene dinero’ y otros oprobios a este tono”. (7)

El mismo Rodrigo Caro nos dice que ya en su época las mayas era una costumbre antigua:

“Y porque la envejecida y continuada costumbre de celebrar las muchachas el mes de mayo, en todas las ciudades de España, las fiestas de las Mayas, me ha dado siempre motivo de pensar que, con ser cosa muy antigua, así mismo encierra en sí algún oculto misterio. Discurrirémos por sus ceremonias acciones y podría ser saquemos, como dicen, el ovillo por el hilo”. (8)

Y tiene razón Rodrigo Caro, existe un testimonio (el más antiguo) de las mayas que data de la época de Alfonso X, que se halla en un cantar de escarnio del juglar portugués Barroso, de mitad del siglo XIII, publicado por González y Mele, que dice:

“Sedie el mes de mayo coronado de flores afeitando los campos de diversos colores organeando las mayas e cantando d'amores espigando las mieses que sembran labradores”. (9)

Diccionarios de la lengua

Una costumbre tan antigua y arraigada, forzosamente, tenía que reflejarse en las crónicas, refraneros, diccionarios y obras literarias. Un repaso a las referencias al vocablo maya en los diccionarios más antiguos, nos puede servir para una aproximación a las distintas formas y significados de esta fiesta en los siglos XVII y XVIII:

► En su *Tesoro de la lengua castellana o española* (1673), Covarrubias explica el vocablo maya de esta manera:

“Maya, ultra de significar la madre de Mercurio; maya, y mayo es una manera de representación que hacen los muchachos y las doncellas, poniendo en un tálamo un niño, y una niña, que significan el matrimonio: y está tomado de la antigüedad; porque en este mes era prohibido el casarse, como si dijésemos ahora, cerrarse las velaciones”. (10)

► En el *Diccionario Autoridades de lengua castellana* (1726 y 1739),

publicado por la Real Academia Española se definía la Maya como sigue:

“Una niña que en los días de fiesta del mes de Mayo, por juego y divertimento, visten bizarramente como novia, y la ponen en un asiento en la calle, y otras muchachas están pidiendo a los que pasen den dinero para ella, lo que les sirve para merendar todas. Dióse este nombre por el mes de Mayo... Tanto duran las Mayas como Mayo”.⁽¹¹⁾

► También en el *Diccionario castellano* (1786-1793) de Terreros y Pando, se explican los vocablos maya y mayo:

“Maya llaman en algunos lugares a una muchacha a quien un mancebo, a quien llama ella su Mayo, regala y sirve por todo el mes de Mayo con flores; adórnanse uno y otro con ellas; de modo que se presentan con particular gracia, de donde se pronunció después guturalmente con esta misma significación Majo, Maja en lugar de Mayo y Maya”.⁽¹²⁾

Fiestas con raíces paganas

Los orígenes de estas fiestas seculares son difíciles de conocer con exactitud. El humanista Alfonso García Matamoros, en su *Apología* (1553), sostiene que

proviene de las celebraciones que los romanos organizaban en honor a la **diosa Maya**, que en su mitología era la diosa de la primavera, de la que proviene el nombre del mes de mayo:

“El siempre despierto ingenio de los béticos, pronto y rotundamente asimiló estos rudimentos de cultura; creció con el tiempo el imperio; con el imperio florecieron las letras; [...] Y en modo tan porfiado todos se consagraron a la poesía, filosofía y demás nobles y preclaras disciplinas, que Maya, hija del rey Atlante, era honrada por todas las mujeres como una divinidad a causa de su sobresaliente talento artístico, [...] Refiriéndonos que cada año se le dedicaban honoríficas solemnidades para festejar el gran portento de su sabiduría; ceremonias que todavía admiramos subsistentes en nuestras costumbres, pues vemos que se reviste de múltiples y maravillosas modalidades, este antiguo culto de España hacia una joven de bellas formas, a la que los nuestros denominan Maya. Fieles a la tradición familiar, sientan a la joven, personificación de la antigua amazona, en un trono un poco más elevado que el de las otras vírgenes, [...] y éstas, durante treinta días del mes de mayo,

como a su reina, gustosamente la obedecen.”⁽¹³⁾

Otros autores se retrotraen a la **ninfa Maya**, que en la mitología griega era la mayor y la más bella de las siete hijas de Atlante y Pleyone:

“Maia dio nombre al mes de mayo, que es cuando los romanos celebraban a la diosa. Pero 'maia' y 'Maius' son de la misma raíz que 'magnus' y 'maior', de modo que esta diosa no es sino la personificación del crecimiento de las plantas, de la fuerza misma de la vegetación y debe considerarse, por lo tanto, como una de las advocaciones características de la Madre Tierra.”⁽¹⁴⁾

Efectivamente, ciertas fiestas primaverales que se celebran a lo largo y ancho de la geografía española, como las mayas, los mayos, o las cruces de mayo, provienen de las celebraciones que los griegos y romanos organizaban en torno al culto a la naturaleza, a la fertilidad y a la vida, simbolizados en la diosa Maya o Maia.

El paso del invierno a la primavera comporta una visible transformación de la naturaleza siendo un tiempo de eclosión de la vegetación y de exaltación de la vida, por lo que en las sociedades rurales festejaban el mes de

mayo como determinante para la fecundidad de los campos y de las gentes, con ritos iniciáticos al amor, alentando la formación de parejas que garantizaran el futuro de la comunidad.



Diosa Maya

El vestido blanco, inmaculado, de la diosa y las flores de su tocado son símbolos importantes de la fiesta, así como el árbol que era entendido como símbolo de virilidad que produce la fecundación.

Con la expansión del Cristianismo la Iglesia católica cristianizó estas fiestas ancestrales y paganas, haciéndolas girar en torno a la Virgen María y al árbol de la Cruz ⁽¹⁵⁾ . Con el paso del tiempo, las fiestas primitivas fueron evolucionando, siendo las celebraciones actuales, en sus múltiples variantes, restos de aquellas:

“Pues bien, como consecuencia del empeño de la jerarquía cristiana por eliminar antiguas prácticas paganas y supersticiosas, muchas veces escandalosas y casi siempre contrarias a su moral, en un momento dado de su desarrollo las fiestas naturalistas de mayo se habrían transformado y agrupado en torno a un nuevo motivo, la Cruz. Simplificando la cuestión podríamos afirmar que el mayo-árbol se convirtió en mayo-cruz, conservando casi intactos todos los demás elementos de la celebración. En un maravilloso ejemplo de asimilación y sincretismo de fiestas y símbolos, el árbol fue sustituido por una cruz (a la que con frecuencia en la liturgia cristiana se denomina precisamente "árbol"), quizás como una sabia decisión del pueblo para que estas celebraciones no desaparecieran totalmente o alentado por las autoridades eclesiásticas que, intentando eliminar viejas creencias

supersticiosas, sustituyeron un símbolo pagano por otro religioso. A su lado confluyeron elementos tomados de otras prácticas paganas: la maya, que en muchos sitios se coloca junto a la cruz, la artificiosa decoración, los cantos y bailes, etc.”⁽¹⁶⁾

La Iglesia hizo el mes de mayo el mes de María:

“La maya precristiana pasó a ser la maya cristiana que presidía las mesas petitorias de las fiestas de la Cruz de mayo, el árbol se convirtió en la cruz, la Virgen protege a las doncellas y recibe flores y preside todo el mes: Mes de mayo o mes de María.”⁽¹⁷⁾

Las mayas en la literatura

La proliferación y popularidad de las fiestas primaverales a lo largo y ancho de nuestro país, en el pasado, fue el caldo de cultivo de las abundantes obras literarias de los siglos de oro en las que aparece reflejada la fiesta de las mayas. En estas obras podemos encontrar descripciones de cómo se realizaban las mayas en su época, y en ellas se puede constatar la pervivencia en el tiempo de estas costumbres festivas, que hoy se celebran como se

hacia tres siglos atrás. Así lo afirman González y Mele en su estudio sobre la maya:

“Así que los autos, los entremeses y los bailes que tomaron como asunto la maya pueden decirse una importación de las actitudes, fiestas y solaces de una antigua costumbre del pueblo rural, todos calcados más o menos sobre el mismo modelo, es decir, la primitiva y sencilla trama de la fiesta dramática del mayo.”⁽¹⁸⁾

En esta trasposición de la costumbre de las mayas a la representación teatral se puede encontrar qué sentido tenían estas celebraciones populares por aquel entonces:

“La costumbre de la mayas, tal como aparece en los textos dramáticos del siglo XVII, coincide con la definición de Autoridades, no con la del Tesoro. Resumiría en dos los puntos de contraste: por un lado, el carácter nupcial o lascivo se hace puramente lúdico (“por juego y divertimento”). Así, la novia pasa a ser la reina-maya y el tálamo se convierte en trono y mesa. Por otro, la maya se vuelve una costumbre urbana.”⁽¹⁹⁾

A continuación vamos a ver algunos ejemplos de estas obras: ciertas

comedias de Lope de Vega y Calderón de la Barca, o algunos entremeses de Quiñones de Benavente, y otros.

► **Lope de Vega.** Coinciden los especialistas en que Lope de Vega es uno de los autores que mejor refleja en sus obras dramáticas la tradición popular de las mayas. Lope incorpora la maya en muchas comedias, entre las que podemos destacar *La Maya*, y *El laberinto de Creta*.

Uno de los autos sacramentales de Lope lleva por título precisamente *La Maya*, en el que la maya, o reina de mayo, representa el alma, y el mozo preferido por ella simboliza la figura de Jesucristo, la maya ataviada como novia se casa con Jesucristo, después de haber rechazado a otros galanes que son sus enemigos como el Mundo, la Carne y el Rey de la tinieblas. Nos vamos a fijar en dos cantarcillos que Lope incorpora en esta obra, recogidos de las representaciones populares de las mayas de su época:

*Dad para la maya,
Gentil caballero
Más vale la honra,
Que todo el dinero
Dad para la Maya,
Hombre y Dios eterno
Más valeis vos solo*

Que el suelo y el cielo. ⁽²⁰⁾

En *El laberinto de Creta* Lope incluye este otro cantar:

*Den para la Maya,
que es bonita y galana;
Echad mano a la bolsa,
cara de rosa;
echad mano al izquierdo,
el caballero.* ⁽²¹⁾

► **Pedro Calderón de la Barca** también incorporó la celebración popular de las mayas, como motivo catequético, en alguna de sus obras, como *La loa de la Maya* y *La loa para el auto del veneno y la triaca* ⁽²²⁾, en las cuales el coro entona unas estrofas propias de las mayas: En el momento de pedir:

*Den para la maya,
que es linda y galana,
la maya divina,
que es hermosa y linda.*

Cuando se produce la donación:

*Norabuena vaya,
que para la Fe
dar llanto le basta,
pues vaya con bien.*

Cuando se niega la donación:

*Vaya mezquino, vaya,
que no lleva forma
de dar una blanca.*

► **Miguel Sánchez, El divino.** En la comedia *Baile de la maya* de Miguel Sánchez ⁽²³⁾, de finales del siglo XVI, se relata cómo las mozas de Tordesillas celebraban la maya:

*El primer día de mayo
se juntaron en su aldea
las mozas de Tordesillas
con pandero y castañetas.
Quieren hacer una maya,
y entre todas, suertes echan,
y en fin le cupo a Marina
que es serafín en belleza.
Adornándola de galas,
de joyas y de patenas,
de collarejo y manillas,
de corales y de perlas.
Sacándola de la mano,
al puesto escogido llegan
y alegres bailan y cantan
aquesta siguiente letra:
Esta maya se lleva la flor
que las otras no.*

Y cantan cancioncillas, similares a las que reproduce Lope de Vega, como esta:

*Dén para la Maya
que es bonita y galana.*

*Echad mano a la bolsa,
cara de rosa,
echad mano al esquero
el caballero.*

► **Luis de Quiñones** (1589–1651), en su obra *La maya. Entremés famoso* ⁽²⁴⁾, refiere cómo las muchachas de Madrid celebraban la maya y pedían a los transeúntes para “hacer rica a la Maya”, describiendo de forma viva cuáles eran las motivaciones para montar la maya:

Doña Teresa:

¿Cuál de vosotras quiere hacerse maya?

¿Calláis? ¡Qué linda cosa!

Yo lo seré, que no soy melindrosa.

Poned mesa, tomad toalla y plato,

y a los que pasan dadles un mal rato;

cecead al más amigo;

decid que entre al portal a ser testigo,

y en entrando, con grita, risa y vaya

pedid para la maya;

que viéndose de damas rodeado,

de vergüenza os dará, si no de grado;

que el achaque de maya aquestos días

es cazar con hurón, amigas mías.

Don Pasquin:

¡Jesús, Jesús, qué pena!

¡Jesús mil veces, como cuando truena!

¡Que halle uno pesadumbre sin buscalla!

¿Dónde me esconderé desta canalla?

No sé por dónde vaya

que no tope una maya y otra maya.

Maya aquí, maya allí ¡donoso talle!;

*Mayando está en Madrid cualquiera
calle.*

Pues póngase del lodo

quien dice que en el mundo falta todo,

pues cual ven por la obra,

este mes hay de mayas tanta sobra.

Falta de algunas cosas sí que ha habido;

mas no puede estar todo tan cumplido.

El que fuere a comprar, temprano vaya,

y si no hallare pan, traiga una maya.

Y piden con esta frase:

¡Para la maya, que es linda y galana!

Unas fiestas denostadas y prohibidas

Siendo las fiestas primaverales muy populares, por el hecho de serlo, todas las religiones han intentado ajustarlas a sus creencias y criterios. Como hemos visto la Iglesia Católica las ha centralizado en torno a la Virgen María, haciendo de mayo un mes mariano, y proyectando su vigilancia sobre las posibles prácticas heterodoxas provenientes de las ancestrales celebraciones paganas. Así, por ejemplo, vemos cómo el obispo de León, en su visita al pueblo de Alcuetas

en 1744, aprecia que los festejos que se hacen en mayo nos son muy “católicos”, y escribe a sus feligreses estableciendo prohibiciones:

“Por cuanto su Ilustrísima se halla informado que por el mes de mayo con el pretexto de pedir limosna para Nuestra Señora las mozas con desenvoltura y falta de recato a su estado salen por el lugar a pedir limosna a los mozos y pasajeros peinándoles y cantándoles cánticos libidinosos y haciendo otras demostraciones de que se siguen ofensas graves a Dios, y que los mozos

a deshora de la noche andan por las puertas de las mozas cantando y poniendo en ellas ramos causando escándalo y alteración de las almas, y para evitar semejantes desórdenes manda su Ilustrísima que en adelante dichas mozas pidan limosna sin usar de ello para cantar, peinar ni otras cosas de que pueden seguir ruina espiritual y que los mozos se recojan a sus casas de noche, y no anden de cuadrilla por las calles ni pongan el que llaman mayo”.

(25)

Por otro lado, en la celebración de las mayas se dieron ciertos abusos. Los

COSTUMBRES DE ANTAÑO.



«LA MAYA.»

DIBUJO ORIGINAL DE JOSÉ LLOVERA.

versos de Luis de Quiñones reproducidos más arriba, dan testimonio de los posibles excesos que en algunos lugares se dieron en torno a las mayas, y el malestar que esto creaba entre los vecinos. Esta circunstancia unida a la aversión de la Iglesia hacia las fiestas populares que estuvieran fuera de su control, provocó múltiples prohibiciones eclesiásticas y seculares de las mayas.

En el XVIII, el conde de Aranda, ministro del rey Carlos III, toma medidas con la finalidad de terminar con los abusos en las fiestas de las mayas y en otras costumbres populares, que se habían convertido en caricatura de sí mismas. En Madrid se prohibieron las mayas mediante un bando en 1769 y en el resto de España en 1777 mediante real cédula ⁽²⁶⁾.

Con el bando del conde de Aranda 1769 ⁽²⁷⁾ se comienzan las prohibiciones para *“exterminar el rústico abuso de las que con el nombre de mayas se ponen en las calles y plazuelas causando irrisión y fastidio a las gentes, ... ninguna persona pueda presentarse ni ponerse en lo sucesivo en mayas, ni los padres se lo permitan”*.

Sin embargo estas prohibiciones no surtieron efecto al tener que

reproducirse en 1770 e incluirse en la Novísima Recopilación.

El mismo rey Carlos III, por real cédula del 20 de febrero de 1777, ordenó que las Chancillerías y Audiencias del reino no permitiesen *“espectáculos semejantes que no causan edificación y pueden servir a la indevoción y al desorden en las procesiones de Semana Santa, Cruz de Mayo, rogativas, ni en otras algunas”*.

Y en 1790, Carlos IV decretaba que *“nadie se vista de maya ni ande con platillos pidiendo; que tampoco formen altares en las calles, pues con semejante pretexto se molesta a la gente con petitorios o demandas”*.

A partir de estas prohibiciones, ya en el siglo XIX las fiestas de mayo se cristianizaron más, priorizando la festividad de la Cruz de mayo que se celebra el 3 del referido mes. Y no sabemos si por estos intentos de prohibición, o tal vez por los cambios de costumbres que trae el paso del tiempo, las mayas sufrieron un gran receso, si bien no llegaron a desaparecer.

Interpretación antropológica de la maya

Las celebraciones populares incorporan una serie de ritos, que en el mundo rural significaban y vertebraban la vida de los pueblos, estableciendo los elementos y roles necesarios para la vida social. En las fiestas que nos ocupan los muchachos se ocupan de montar el árbol-mayo: van en grupo al monte o la ribera y eligen un árbol alto y vigoroso, lo talan y lo trasladan al pueblo, donde debidamente adornado será levantado en un lugar destacado, celebrándose en torno a él los festejos. Por la noche, los muchachos rondan las casas de las muchachas y dejan ramas en sus ventanas. Las muchachas, por su parte, se ocupan de preparar y representar a la reina-maya, eligiendo la muchacha más bella o más atractiva. Partiendo de considerar el género como una construcción cultural, podemos llegar a entender la lógica social que rige la asignación a hombres y mujeres de determinadas pautas de comportamiento, estereotipos y valores diferenciales.

Lo masculino y lo femenino no son atributos naturales, derivados de ciertos rasgos biológicos que diferencian a los sexos, sino que se trata de

categorizaciones elaboradas y sesgadas por la cultura, que definen los papeles sociales y normas de conducta asignados a varones y hembras en una determinada sociedad. En este contexto veamos algunas reflexiones que nos aceran al significado de la fiesta de la maya ⁽²⁸⁾.

“La Maya-niña, como ya he dicho, era una fiesta que tenía lugar durante el mes de mayo en representación de la primavera, momento en que se produce una exaltación festiva de la vida y del amor, es decir, de la fertilidad regenerativa de la naturaleza. A través de estas prácticas la comunidad refleja los fundamentos simbólico-ideacionales de su imaginario social, anclado en la cosmovisión de naturalista de la vida social, sobre la cual se van vertebrando muchos de los aspectos que afectan al ciclo festivo comunitario: ciclos de edad, sexo, naturaleza, cultura, familia, etc.”

[...]

“En estas ceremonias la mujer es la figura céntrica de una dramatización social en la que en su estatus de mujer-niña es la protagonista de una representación de la infancia femenina, sujeta a un rito de paso mediante el cual se define su pertenencia a un determinado grupo de edad y se

produce la asignación de un estatus de virginidad, el cual opera como elemento mediador en las relaciones simbólicas que la comunidad establece con determinados iconos sagrados de su parroquia y con las fuerzas regeneradoras de la naturaleza.” [...]

“En esta particular representación de la primavera, la mujer-niña (primavera de la vida) aparece directamente relacionada con las fuerzas genésicas de la naturaleza, en tanto que el hombre suele relacionarse Más con aspectos que afectan al orden estrictamente cultural. Se observa, por lo tanto, el hecho de que la mujer, siguiendo un patrón naturalista, aparece más próxima que el hombre a la naturaleza, una vez prefijada culturalmente su importancia como figura al servicio del orden reproductor de la especie, es decir en su papel como madre.” [...]

“De acuerdo con el ideal cristiano de perfección, la mujer virgen (la Maya-niña) representa, en cierto modo, el modelo de perfecta soltera, el símbolo de la mujer ideal, ya que la práctica de la sexualidad se considera que destruye el cuerpo virginal de un modo particular. No hemos de olvidar que la Virgen encarna ideales cristianos de homogeneidad e independencia.”



Una maya en Orgaz. 2017

NOTAS

(1) Silla cigüeña: es una silla de madera más alta que las demás, hecha para que los niños se puedan sentar en la misma mesa que los adultos. En otros sitio se llaman tronas.

(2) Esta muletilla que se recita en Orgaz tiene que ser el residuo de un cantar que antiguamente tuvo que ser más largo, si la

comparamos con los que se recitan en otros lugares y en otros tiempos, como veremos más adelante

(3) Me ha servido de gran ayuda el libro de A. González Palencia y E. Mele titulado *La Maya. Notas para su estudio*, en el que estudian esta fiesta, sus orígenes paganos y sus repercusiones literarias y folklóricas.

(4) JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, Isidoro.: **Las mayas.**— En *El Sustanciero*, nº 3, 2º semestre 2000, p. 10

(5) GONZÁLEZ PALENCIA, Angel; MELE, Eugenio: **La maya: notas para su estudio en España.**— Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Antonio de Nebrija, 1944 p. 114-115

(6) GARCÍA RUÍZ, Víctor: **Calderón y la loa " Para coronar abril". Ediciones de La loa de la Maya y La loa para el auto del veneno y la triaca.**— En *Criticón*, nº 37, 1987, pp. 37-78

(7) **Manuscrito.** Biblioteca Nacional, Signatura: MSS/9998, folios 193r, 194v. (Publicado en CARO, Rodrigo: **Días geniales o lúdicos.**— Madrid: Espasa-Calpe, 1978, vol. 2)

(8) Ibidem, folio 190v, 190r.

(9) GONZÁLEZ PALENCIA, Angel; MELE, Eugenio: o.c., p. 114-115

(10) COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de: **Tesoro de la lengua castellana o española**, 2ª ed. con los añadidos de Benito Remigio Noydens.— Madrid: Melchor Sánchez, t. I, 1674, y t. II, 1673.

(11) **Diccionario de autoridades, Real Academia Española**, Tomos I-VI, 1.a edición, publicada

1726-1739. Edición facsímil, Editorial Gredos, 1963.

(12) TERREROS Y PANDO, Esteban de : **Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes y sus correspondientes en las tres lenguas francesa latina e italiana**, T. II.-- Madrid: Viuda de Ibarra, 1787

(13) GARCÍA MATAMOROS, Alfonso: **Apología. Pro adserenda Hispanorum eruditione** / Edición, estudio, traducción y notas de José López de Toro.-- Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1943 , p. 173

(14) FALCÓN, C.; FERNÁNDEZ-GALIANO, E.; LÓPEZ, R.: **Diccionario de mitología clásica.**— Madrid, Alianza Editorial, 1981

(15) La Iglesia católica tiene una fiesta litúrgica de la *Invención de la Santa Cruz* que se celebra el 3 de mayo, en torno a la cual giran las fiestas populares de las cruces de mayo.

(16) ARELLANO, Ignacio; SPANG, KURT; PINILLOS, Carmen M.: **Apuntes sobre la loa sacramental y cortesana. Loas completas de Bances Candamo. Estudio y ediciones críticas** .-- Kassel: Edition Reichenberger, 1994

(17) GONZÁLEZ CRUZ, David (Ed.): **Las cruces de mayo en España: Tradición y ritual festivo.**— Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017, p. 23, nota 6

(18) GONZÁLEZ PALENCIA, Angel; MELE, Eugenio: o.c., p. 47

(19) GARCÍA RUÍZ, Víctor: o.c.

(20) ALIN, José María ; BARRIO ALONSO, María Begoña :Cancionero teatral de Lope de Vega.-- Boydell & Brewer, 1997, p. 35

(21) Ibidem, p. 42

(22) GARCÍA RUÍZ, Víctor: o.c.

(23) SÁNCHEZ, Miguel: **El Baile de la maya.**— En MESONERO ROMANOS, Ramón (Ed.): *Dramaticos contemporáneos de Lope de Vega*. Vol. 1.— Madrid: Rivadeneyra, 1857, p. 2.

(24) QUIÑONES DE BENAVENTE, Luis: **La maya. Entremés famoso** .-- Madrid, por Francisco García, 1645

(25) ALONSO PUGA, José Luís: **Notas documentales para el estudio de las tradiciones populares en la comarca de los Oteros.**-- En *Revista de Folklore* (Fundación Joaquín Díaz), nº 36, 1983, pp. 195-198

(26) Ver GONZÁLEZ PALENCIA, Angel; MELE, Eugenio: o.c.

También CARO BAROJA, Julio: **La estación del amor (Fiestas populares de mayo a San Juan).**-- Madrid, Taurus, 1979.

(27) Los textos que cito a continuación están tomados de GONZÁLEZ CRUZ, David (Ed.): **Las cruces de mayo en España: Tradición y ritual festivo.**—Huelva: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, 2017

(28) Para este análisis sigo lo expuesto M. Roscales en su artículo titulado **Las Mayas-niña de la Junta de Voto: representación simbólica de la pureza como virtud de género** (*Zainak*, nº 26, 2004, p. 445-457), al que pertenecen las citas que se reproducen a continuación.



Una maya en Orgaz en la calle de El Socorro. 1991